

MERCOSUR/GMC/RES N° 11/09

**SUB-ESTÁNDAR 3.7.53. REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA VACCINIUM SPP. (ARÁNDANO) SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y ORIGEN PARA LOS ESTADOS PARTES**

**VISTO:** El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión N° 06/96 del Consejo del Mercado Común y la Resolución N° 52/02 del Grupo Mercado Común.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proceder a la armonización de los requisitos fitosanitarios para *Vaccinium spp. (arándano)* teniendo en cuenta la actual situación fitosanitaria de los Estados Partes.

**EL GRUPO MERCADO COMÚN  
RESUELVE:**

Art. 1 - Aprobar el "Sub-estándar 3.7.53. Requisitos Fitosanitarios para *Vaccinium spp. (arándano)* según País de Destino y Origen, para los Estados Partes", que consta como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 - Los organismos nacionales competentes para la implementación de la presente Resolución son:

Argentina: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos - SAGPyA  
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Brasil: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento - MAPA  
Secretaria de Defesa Agropecuária - SDA

Paraguay: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG  
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Uruguay: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - MGAP  
Dirección General de Servicios Agrícolas - DGSA

Art. 3 – Esta Resolución deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes antes del 01/II/2010.

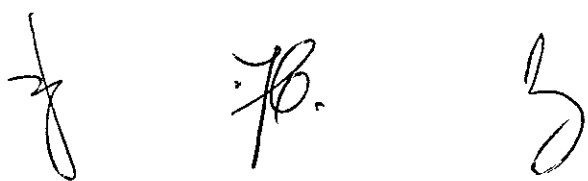
LXXVI GMC - Asunción, 02/VII/09.

**SUB-ESTÁNDAR FITOSANITARIO MERCOSUR**

**SECCIÓN III - MEDIDAS FITOSANITARIAS**

**3.7.53. Requisitos Fitosanitarios para *Vaccinium* spp. (arándano)  
según País de Destino y Origen, para los Estados Partes**

2009

Handwritten initials or signatures, possibly representing the countries of origin or destination.

Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

## I- INTRODUCCIÓN

### 1.- ÁMBITO

Este Sub-estándar presenta los requisitos fitosanitarios, armonizados, aplicados por las ONPFs de los Estados Partes en el intercambio regional, para **Vaccinium spp.** (arándano).

### 2.- REFERENCIAS

- Estándar 3.7 Requisitos Fitosanitarios Armonizados por Categoría de Riesgo para el Ingreso de Productos Vegetales, 2ª Rev. Octubre 2002, aprobado por Resolución GMC N° 52/02.
- Listado Regional de Plagas Cuarentenarias. COSAVE, 2008.
- Listados Nacionales de Plagas Cuarentenarias de los Estados Partes 2009.

### 3.- DESCRIPCIÓN

Este Sub-estándar presenta los requisitos fitosanitarios armonizados utilizados por las ONPFs de los Estados Partes en el intercambio regional, para **Vaccinium spp.** (arándano), en sus diferentes presentaciones y organizados por país de destino y origen.



II. 53. A. PAÍS DE DESTINO:

ARGENTINA

REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA *Vaccinium* spp.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1:</b> Plantas
<b>Códigos:</b> VACSS 2 10 01 01 4 (Plantas) VACSS 2 01 01 01 4 (Estacas con raíz) VACSS 2 04 01 01 4 (Estacas sin raíz) VACSS 2 10 13 01 4 (Plantas in vitro)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso. R11 - Las plantas y estacas con raíz deben estar libres de suelo.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Brasil, Paraguay ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 3</b>
<b>CLASE 4:</b> Frutas y hortalizas
<b>Código:</b> VACSS 1 08 01 04 3
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso. R12- Deberá cumplir lo dispuesto en la Resolución SENASA N° 601/2001.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Brasil, Paraguay ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 2</b>
<b>CLASE 10:</b> Otros
<b>Código:</b> VACSS 1 09 02 10 2 (Hoja seca) VACSS 1 08 02 10 2 (Fruto seco)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere Inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Brasil, Paraguay ni Uruguay.

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and several smaller initials.

II. 53. B. PAÍS DE DESTINO:




BRASIL

REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA *Vaccinium* spp.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1: Plantas</b>
<b>Códigos:</b> VACSS 2 10 01 01 4 (Plantas) VACSS 2 01 01 01 4 (Estacas con raíz)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b> R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde), donde se certifiquen las Declaraciones Adicionales solicitadas. R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso. R4 - Producto sujeto a Análisis Oficial de Laboratorio al ingreso. R8 - Ingresará a Depósito Cuarentenario bajo control oficial. R11 - Las plantas y estacas con raíz deben estar libres de suelo.
<b>Declaraciones Adicionales:</b> <b>Argentina:</b> DA15 - El envío se encuentra libre de <i>Xiphinema rivesi</i> , de acuerdo con el resultado del análisis oficial de laboratorio N° ( ).  No hay Declaraciones Adicionales para Paraguay ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1: Plantas</b>
<b>Códigos:</b> VACSS 2 04 01 01 4 (Estacas sin raíz) VACSS 2 10 13 01 4 (Plantas in vitro)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b> R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b> No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Paraguay ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 3</b>
<b>CLASE 4: Frutas y hortalizas</b>
<b>Código:</b> VACSS 1 08 01 04 3
<b>Requisitos fitosanitarios:</b> R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b> No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Paraguay ni Uruguay.



<b>CATEGORÍA 2</b>
<b>CLASE 10: Otros</b>
<b>Código:</b> VACSS 1 09 02 10 2 (Hoja seca) VACSS 1 08 02 10 2 (Fruto seco)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
<b>R2</b> - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). <b>R1</b> – Requiere Inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Paraguay ni Uruguay.



II. 53. C. PAÍS DE DESTINO:

PARAGUAY

REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA *Vaccinium* spp.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1: Plantas</b>
<b>Códigos:</b> VACSS 2 10 01 01 4 (Plantas) VACSS 2 01 01 01 4 (Estacas con raíz) VACSS 2 04 01 01 4 (Estacas sin raíz) VACSS 2 10 13 01 4 (Plantas in vitro)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso. R11 - Las plantas y estacas con raíz deben estar libres de suelo.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 3</b>
<b>CLASE 4: Frutas y hortalizas</b>
<b>Código:</b> VACSS 1 08 01 04 3
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Uruguay.

<b>CATEGORÍA 2</b>
<b>CLASE 10: Otros</b>
<b>Código:</b> VACSS 1 09 02 10 2 (Hoja seca) VACSS 1 08 02 10 2 (Fruto seco)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere Inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Uruguay.







II. 53. D. PAÍS DE DESTINO:

URUGUAY

REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA *Vaccinium* spp.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1: Plantas</b>
<b>Códigos:</b> VACSS 2 10 01 01 4 (Plantas) VACSS 2 01 01 01 4 (Estacas con raíz) VACSS 2 04 01 01 4 (Estacas sin raíz)
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 – Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 – El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde), donde se certifiquen las Declaraciones Adicionales solicitadas. R1 – Requiere inspección fitosanitaria al ingreso. R4 – Producto sujeto a Análisis Oficial de Laboratorio al ingreso. R8 – Ingresará a Depósito Cuarentenario bajo control oficial. . R11 – Las plantas y estacas con raíz deben estar libres de suelo.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
<b>Argentina:</b> DA5 – El vivero fue sometido a inspección oficial durante el período de crecimiento y no se ha detectado <i>Diaporthe vaccinii</i> ( <i>Phomopsis vaccinii</i> ). o DA15 – El envío se encuentra libre de <i>Diaporthe vaccinii</i> ( <i>Phomopsis vaccinii</i> ), de acuerdo con el resultado del análisis oficial de laboratorio N° ( ). y DA1 – El envío se encuentra libre de <i>Otiorynchus rugosostriatus</i> .
No hay Declaraciones Adicionales para Brasil ni Paraguay.

<b>CATEGORÍA 4</b>
<b>CLASE 1: Plantas in vitro</b>
<b>Código:</b> VACSS 2 10 13 01 4
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Paraguay.

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the bottom left and several smaller ones above it.



<b>CATEGORÍA 3</b>
<b>CLASE 4: Frutas y hortalizas</b>
<b>Código: VACSS 1 08 01 04 3</b>
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 – Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 - Requiere inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Paraguay.
<b>CATEGORÍA 2</b>
<b>CLASE 10: Otros</b>
<b>Código: VACSS 1 09 02 10 2 (Hoja seca) VACSS 1 08 02 10 2 (Fruto seco)</b>
<b>Requisitos fitosanitarios:</b>
R0 - Requiere Permiso Fitosanitario de Importación. R2 - El envío debe venir acompañado por el Certificado Fitosanitario (o por el CF de Re-Exportación si corresponde). R1 – Requiere Inspección fitosanitaria al ingreso.
<b>Declaraciones Adicionales:</b>
No hay Declaraciones Adicionales para Argentina, Brasil ni Paraguay.

f      FB      z